

# Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



[facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

## “No nos dejan otro camino: resistir o morir”: San Francisco Angulo y su lucha contra el relleno sanitario

Información Pág. 2 y 3

### NO AL RELLENO SANITARIO

AL MENOS 400 FAMILIAS DE SAN FRANCISCO ANGULO, TECOLUCA, SAN VICENTE SUR, SE VERÁN AFECTADAS POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO IMPULSADO POR LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS LOS NONUALCOS Y LA EMPRESA MEXICANA CYEEMSAL. LOS HABITANTES TEMEN POR SU SALUD, POR LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y EL DETERIORO DEL MEDIOAMBIENTE EN LA ZONA. LÍDERES COMUNITARIOS TAMBIÉN DENUNCIARON AMENAZAS DE POSIBLES CAPTURAS, SI NO ACCEDEN A UNA NEGOCIACIÓN PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROYECTO. FOTO DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA



### INFORMACIÓN NACIONAL



“Pensiones en el limbo”: déficit previsional previo a la reforma sigue sin hacerse público

Pág. 4

### INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Presidente de Colombia destaca coincidencia con Trump sobre narcotráfico, Venezuela y Ecuador

Pág. 6

# “No nos dejan otro camino: resistir o morir”: San Francisco Angulo y su lucha contra el relleno sanitario



Con engaños, se han instalado dos máquinas en el sitio donde se pretende construir el relleno sanitario. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

Alrededor de 400 familias se verán afectadas por un relleno sanitario en el Cantón San Francisco Angulo; sin embargo, la lucha comunitaria resiste para evitar lo que significaría la destrucción ambiental y humana del cantón que históricamente ha sido golpeado por la guerra y la pobreza.

Diario Co Latino viajó hasta la Comunidad San Francisco Angulo, Tecoluca, San Vicente Sur, para conocer los testimonios de la comunidad que resultarán afectadas por la construcción de un relleno sanitario que pretende construir la Asociación de Municipios Los Nonualcos, conformada por 16 distritos, y la empresa mexicana CYEEMSAL.

“Mi comunidad era un paraíso lindo”

Félix Laínez, presidente comunal de San Francisco Angulo, señaló que cada día que pasa, evalúan la situación y mantienen su postura: oponerse “al basurero”, como él lo llama, porque afectará a centenares de personas de la zona.

“Yo decía antes: ‘mi comunidad era un paraíso lindo; mi comunidad tenía todo lo que un ser humano necesita para sobrevivir: agua, servicios, accesibilidad de mercados para comprar y vender’, situación que se

nos está poniendo difícil por las aguas”, comentó.

Para entender el problema de la comunidad, se debe contextualizar que sus pobladores se dedican al cultivo para subsistir, pero, a raíz de los problemas del agua y la contaminación, esto no ha sido rentable porque ya no se puede cultivar “debido al mal olor y el mercado ya no nos quiere comprar por la contaminación”. De hecho, “las aguas se han convertido en aguas grises y los ríos de la zona ya no son confiables”, debido a la contaminación, incluso, el agua no es apta para el consumo de los animales ni para los cultivos”, informó Laínez.

#### Primer relleno sanitario

Entre 2007 y 2008 se realizó una “primera etapa” de un relleno sanitario. En esa ocasión, se concedió un año para el relleno, que al final funcionó por 9 meses, ya que se llenó en ese periodo y se tuvo que cerrar, también, debido a las presiones de la comunidad.

“Nosotros no teníamos experiencia (conocimiento) de vivir en medio de un mosquero (lugar lleno de moscas). A raíz de esa experiencia tuvimos que poner un alto porque algunos (acuerdos) fueron incumplidos y siempre nos hicieron a un lado”, relata Félix Laínez.

#### Nueva amenaza: otro relleno sanitario

Con este nuevo acercamiento o “segunda etapa”, como le dice Félix, la Asociación de Los Nonualcos se alió con una empresa mexi-

cana para realizar un nuevo relleno sanitario de mayores proporciones. La última amenaza surge en noviembre de 2025.

“Nosotros ya vivimos y sabemos qué ocasiona ese tipo de proyecto, la primera nos dejó un mal gusto, jamás nos van a hacer creer que es higiénico, así como ellos lo plantean, porque es el mismo relleno como el que ya teníamos que nos dañó tanto”, recordó Félix sobre el primer relleno sanitario en la comunidad. En este nuevo proyecto que se les plantean “hay cosas engañosas”, consideró el líder comunal, ya que dicen que solo van a ocupar dos manzanas “y ya se han agarrado una gran parte (de territorio) de nuestros hermanos que cayeron durante la época de la guerra y que ahí estaban enterrados. Hay una gran cantidad de

tierra que nosotros hemos cuidado por años, porque, además, ahí albergan diferentes tipos de especies de animales”.

“Cuando nos presentan este proyecto, es el mismo, con sus acechas y sus membranas y todas las cosas, pero también hay algo ahí que no lo quieren decir: que van a deforestar toda esa área porque viene de 40 a 50 años ese relleno sanitario”, informó Laínez.

Asignar el proyecto en la zona es una equivocación porque no es apto

Laínez destacó que la comunidad se encuentra en un área de recarga hídrica, “es una parte bastante delicada el asignar el proyecto para esta zona, aquí ha sido equivocadamente porque no es una zona apta para eso”.

“Yo no soy estudiado y no me da pena decirlo, pero sí sé del tema y de la importancia de la humanidad. Aquí hay dos atentados: una a la parte humana y la otra a las especies. Nosotros como comunidad nos oponemos al problema que se nos agudiza, porque hay ríos, el relleno antiguo contaminó gran parte del Río Salamar”.

Todas las aguas fueron a parar a la zona de San José de la Montaña, “llevándose una parte de La Paz y San Vicente, porque estamos en el límite. Nosotros nos hemos visto en la necesidad de oponernos a la maquinaria porque sabemos que la máquina es de mayor fuerza”.

Reina Margarita Castellón, una



La comunidad San Francisco Angulo está ubicada en Tecoluca, San Vicente Sur, enfrentan problemas de contaminación hasta el punto que tienen que comprar agua para tomar y hacer tareas domésticas. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

lideresa de la comunidad, explicó que la comunidad incluso no tiene agua apta para el consumo doméstico. “Es penoso decirlo, no tenemos agua apta para tomar”.

“Antes teníamos agua en el riito (sic), íbamos a bañar, todas las mujeres íbamos a lavar a la montaña, le decíamos; hoy no se puede, hoy no podemos ir a traer un cántaro de agua porque está contaminado, incluso, el agua del pozo que nos llega por cañería está contaminada”, lamentó la lideresa.

“¿Hoy qué pasa?, se nos distorsiona el presupuesto con la compra de agua, y ya tenemos que cortar algunos alimentos que nosotros comprábamos”, añadió.

Sobre la primera experiencia del relleno sanitario Margarita Castellón recordó que “esa calle (la principal) se pone ‘ligosa’ (sic), se llena de bolsas de basura y un gran mosquero, nosotros no podíamos enfriar café, ni agua, porque ya al final eran moscas las que había en la taza”.

“En la noche (se formaban) panales de moscas en los lazos de las hamacas y en cualquier trapo que quedaba colgado, no eran moscas comunes y corrientes, eran unas azules y verdes, moscarones que ponen gusanos en cualquier lado y en cualquier cosa; eso nos afecta porque tenemos que estar pendientes de la comida, de la casa”, dijo.

“Le estamos diciendo no al basurero, si tenemos que tomar una decisión más fuerte para que nos retiren las máquinas de la comunidad, la vamos a tomar”, puntualizó Castellón, quien, además, fue aplaudida por los miembros de la comunidad.

El relleno en cuestión recibirá los desechos sólidos de aproximadamente 35 distritos de La Paz y San Vicente y probablemente de otro departamento. En la zona de San Francisco An-

Viene de la pág. 3

gulo se procesarán la basura de casi medio millón de habitantes que residen en ambos departamentos.

#### El volcán Chichontepec es testigo

Este medio de comunicación, junto con habitantes de la comunidad, realizó un recorrido por donde se construye el relleno sanitario, el volcán Chichontepec es el principal testigo de la deforestación que se ha realizado en la zona. En el lugar ya se encuentran dos máquinas pesadas, las cuales fueron introducidas a escondidas y con engaños, ya que se le dijo a la comunidad que eran para reconstruir la calle, lo cual fue falso, pues ha servido para deforestar la zona donde se pretende construir el relleno.

“A raíz de eso, impusimos un retén que hace poco quitamos (...), pero nosotros seguimos y seguiremos en esta lucha porque no estamos de acuerdo con el trato”. “Aquí no nos deján otro camino: resistir o morir, porque no nos queda de otra, porque toda esta población está en contra del relleno. Nosotros estamos convencidos de que ninguna cosa de lo que el proyecto trae compensa a nuestro bienestar”, comentó Félix Laínez.

#### “En esa tierra hay historia”

Medardo Mijango, originario de San Francisco Angulo, reiteró que la empresa y Los Nonualcos se han tomado parte de la tierra que no les pertenece, “en esa tierra hay historia y en el cantón hay memoria histórica por la guerra que se sufrió”.

De hecho, en julio de 1981 la Fuerza Armada y grupos paramilitares asesinaron a al menos 45 personas civiles, la mayoría mujeres, ancianos y niños. En 2007, fueron exhumadas 30 osamentas de la Masacre de San Francisco Angulo, la cual la comunidad aún recuerda y siente. Otras 15 personas, más los desconocidos, siguen en la zona, muchas de ellas en el sitio donde se construirá el relleno sanitario.

César Cañas, coordinador del Movimiento por la Defen-

sa de la Tierra y Recursos Naturales de Tecolula, señaló que esta lucha sobre un nuevo relleno sanitario la tienen desde 2017, cuando la Asociación de Municipios de los Nonualcos pretendió instalar un relleno sanitario de mayores dimensiones, pero la experiencia del primer relleno y lo que vivieron en carne propia, de lo que significa “tener un basurero” frente a la casa, impidió su ejecución ya que se tendría una “contaminación ambiental, del agua, del aire, la proliferación de moscas y enfermedades”.

Medidas cautelares de la PDDH

En ese entonces, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) emitió medidas cautelares a favor de la comunidad. La Procuraduría recomendó a la Asociación de Los Nonualcos abstenerse de realizar todo tipo de obra física, con maquinaria pesada o manualmente, en la zona de terracería. Al Ministerio de Medio Ambiente le recomendó que tenía que priorizar el derecho a la salud y la vida de los habitantes de San Francisco Angulo. A la Fiscalía General de la República, que destinaría todos los recursos y el personal necesario para hacer las investigaciones por graves crímenes de lesa humanidad durante la guerra.

“A Tecolula lo están viendo ahora como un sitio donde ellos pueden ir a botar los desechos, como un sitio donde pueden ir a tirar la escoria del país”, lamentó Cañas.

En Tecolula hubo un proyecto “impuesto e inconsulto”, el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), el cual contamina “todos los ríos y quebradas” de la zona de San Francisco Angulo y que recorren todo el territorio de Tecolula y parte de La Paz.

De hecho, en 2024, una investigación de Fundación Cristosal reveló que los pozos y ríos de tres comunidades aledañas al CECOT están contaminados con heces y bacterias. “Esa es la realidad que tenemos y ahora, desde noviembre de 2025, vienen con el interés de construir nuevamente un relleno sanitario”, dijo.

#### Sin consultas ni estudios de impacto ambiental

La Ley de Medio Ambiente, en su artículo 21, literal D, señala que se debe presentar un Estudio de Impacto Ambiental para ejecutar un sistema de tratamien-



La comunidad alerta que seguirá en su lucha para evitar que se construya el relleno sanitario ya que eso implicaría graves problemas al medio ambiente y a ellos como habitantes. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

to, confinamiento y eliminación, instalaciones de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos y desechos peligrosos. El Artículo 25, Literal B indica que, en el caso de afectación en la calidad de vida de la población, riesgos para la salud y bienestar humanos y el medioambiente, “se organizará, por el Ministerio, una consulta pública del estudio en el o los municipios donde se piense llevar a cabo la actividad, obra o proyecto”, pero hasta la fecha no ha habido ni consultas ni estudios.

Por el contrario, la comunidad San Francisco de Angulo “fue engañada”, ya que en la misma Casa Comunal estuvo personal de la alcaldía de San Vicente Sur, personal de ANDRES (Autoridad Nacional de Residuos Sólidos), personal de Los Nonualcos, que propusieron que les iban a arreglar la calle de acceso y que necesitaban el involucramiento de la comunidad para la poda de árboles.

La comunidad accedió, “pero la sorpresa fue que era un engaño”, comentó Cañas, ya que trajeron maquinaria que se pensaba que era para reparar la calle, pero era para llevarla al sitio que ahora “ya desfryeron”.

La primera vivienda de San Francisco de Angulo está ubicada a 400 metros de donde se pretende construir el relleno sanitario. La Casa Comunal está instalada a 1.4 kilómetros.

#### Comunidad bajo amenaza

Cañas señaló que han recibido llamadas diciéndoles que iban a girar órdenes de captura contra líderes comunitarios y de organi-

(relleno) hay una visita constante militarizada del área donde se está destruyendo el bosque; o sea, se mueven permanentemente y lo vemos como una humillación a la comunidad. Nosotros (lo) vemos como amenaza, porque también hemos tenido algunos jóvenes o nuestros hijos que van a comprar, o algunos que estaban haciendo algunos estudios de verano, los han bajado y los han comenzado a estar reprimiendo”, señaló.

Gloria Anaya, del Colectivo de DDHH Herberth Anaya Sanabria, que ha acompañado a la comunidad en esta lucha, señaló que es “un proceso de genocidio continuado contra la comunidad, porque a una comunidad no solo se le mata con balas, también con este tipo de proyectos de muerte”.

Ángel Flores, de MILPA El Salvador, añadió que el relleno sanitario de San Francisco Angulo pone en riesgo no solamente a las comunidades que históricamente han habitado estos territorios, sino que también se pone en riesgo la sostenibilidad de la vida. “Este tipo de iniciativas, de carácter logístico, obedecen al manejo de los desechos que van a generar las corporaciones, los sectores empresariales en el ámbito inmobiliario y turístico que se están disputando en el territorio con comunidades campesinas e indígenas”.

San Francisco Angulo hace un llamado al resto de comunidades a unirse para hacer frente a esta lucha y al Gobierno central a evitar la construcción del relleno sanitario.



El relleno sanitario pretende ser implementado por la Asociación de Municipios Los Nonualcos, conformada por 16 distritos, y la empresa mexicana CYEEM-SAL. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya

# “Pensiones en el limbo”: déficit previsional previo a la reforma sigue sin hacerse público

Saúl Méndez  
 @DiarioCoLatino/  
 Colaborador

La Mesa de Trabajo por una Pensión Digna (MTPD) advirtió que el sistema de pensiones de El Salvador se encuentra “en el limbo”, al no conocer detalles sobre la reforma al sistema de pensiones que forma parte de los compromisos asumidos por el Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que obligan al país a presentar la propuesta antes del 10 de febrero de 2026.

Patricio Pineda, experto en pensiones de la MTPD, explicó, en el programa El Salvador Patria Querida, que conduce Alex Carcelero, que el Acuerdo Ampliado bajo la modalidad de Facilidad Extendida (Extended Fund Facility), suscrito en 2025 entre el Gobierno salvadoreño y el FMI por un monto de \$1,400 millones y un plazo de 40 meses, establece como condición la presentación de una reforma al sistema de pensiones. Dicha propuesta, señaló, estaría calendarizada para el 10 de febrero y su aprobación legislativa prevista para mediados de este año.

Ante este escenario, Pineda planteó un dilema de fondo sobre el rumbo de la reforma. “¿Se trata de cumplir técnicamente con las exigencias del FMI, aun cuando eso implique un sacrificio generacional en el sistema de pensiones?”, cuestionó.

A juicio de la MTPD, persiste una profunda in-



Patricio Pineda, experto en el tema de pensiones. Foto Diario Co Latino / Cortesía

certidumbre sobre el contenido de la reforma que el Gobierno pretende presentar. “No sabemos si la modificación busca garantizar derechos, mejorar las pensiones o simplemente cumplir un compromiso financiero que, en pocos años, nos devolverá al mismo problema, o incluso a uno más grave. También existe el riesgo de que se eliminen beneficios”, advirtió Pineda.

El especialista subrayó que el FMI se ha convertido en un actor clave en la discusión previsional, al influir en el análisis del modelo administrativo vigente. “Es necesario entender por qué debemos apuntar a una reforma estructural del diseño del sistema y no a simples ajustes”, afirmó.

El experto insistió en que el país enfrenta una decisión crucial: “o cumplimos a rajatabla lo que pide el FMI y asumimos un sacrificio generacional, o buscamos soluciones más sostenibles y justas”.

La MTPD alertó que reformas superficiales afectarían principalmente a los trabajadores jóvenes y a trabajado-

res despedidos en los últimos años, cuyos aportes actuales podrían no estar disponibles al momento de su jubilación, si no se realizan ajustes estructurales al sistema.

Desde la creación del sistema de pensiones en 1998 hasta la actualidad, se han aprobado más de veinte reformas, recordó Pineda. Sin embargo, destacó tres como especialmente preocupantes: la creación y privatización del sistema con las AFP, la reforma de 2017, que calificó como “el germen de los problemas actuales”; y la de 2023, que, a su juicio, “acelera el hundimiento del sistema y anticipa un colapso en el corto plazo”.

“El problema de las pensiones en El Salvador no es únicamente legal. Existe un modelo administrativo con fallas estructurales que es el verdadero origen de la crisis”, sostuvo. “Atender ese diseño es el punto de partida para superar la grave situación que enfrentamos”.

Según la MTPD, la propuesta de reforma conocida hasta ahora pone mayor énfasis

en el tema de la deuda, generada por el uso de los fondos de pensiones, y no en el déficit previsional, que representa el costo real de las modificaciones planteadas.

“La deuda es lo que el Gobierno ha tomado del Fondo de Pensiones y que hoy está comprometido. Pero la reforma tiene un costo que no se quiere公开. A eso se le llama déficit previsional: ¿cuánto va a costar lo que el Gobierno ha hecho y pretende cambiar?”, alertó Pineda.

El experto también señaló que el Gobierno no ha cumplido con otros compromisos asumidos ante el FMI, como la publicación transparente de datos previsionales y la elaboración de un análisis actuarial del sistema. “Si se publican los datos, se levanta la reserva que hoy existe y se cuenta con una base técnica sólida para realizar un análisis actuarial, que es el diagnóstico del sistema en un momento determinado”, explicó.

“Con ese análisis se debe elaborar luego un estudio actuarial, que es otra de las con-

dicionantes exigidas por el FMI”, dijo. Pineda también cuestionó que, aunque el 22 de diciembre del año pasado la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) publicó un documento titulado Estudio Actuarial, este “no cumple con los criterios técnicos de un verdadero estudio actuarial”.

“Lo que se publicó es un boletín informativo. Además, existen dos documentos distintos: el que aparece en el sitio de la SSF y otro que maneja el FMI. Probablemente, este último sea el que se presente como propuesta de reforma, y ahí sí vendrá reflejado el déficit previsional. Es decir, el costo real de implementar los cambios al sistema”, concluyó.

**“La deuda es lo que el Gobierno ha tomado del Fondo de Pensiones y que hoy está comprometido. Pero la reforma tiene un costo que no se quiere公开. A eso se le llama déficit previsional: ¿cuánto va a costar lo que el Gobierno ha hecho y pretende cambiar?”, alertó Pineda.**

# Embajada de China rechaza recibir carta sobre transparencia en proyecto en El Espino



“Después de Haití, somos el segundo país más deforestado de América Latina. Esto es un atentado gravísimo contra la vida de todos los salvadoreños”, denunció el Movimiento. Foto Diario Co Latino / Cortesía

**Saúl Méndez**  
**@DiarioCoLatino /**  
**Colaborador**

Integrantes del Movimiento Todos Somos El Espino denunciaron que la Embajada de la República Popular China en El Salvador se negó a recibir una carta en la que solicitaban información sobre los convenios de cooperación suscritos entre el Gobierno salvadoreño y el país asiático, los cuales, según el movimiento, estarían vinculados a proyectos que afectan la Finca El Espino.

La mañana del martes 3 de enero, representan-

tes de la organización comunitaria se presentaron frente a la sede diplomática con el objetivo de establecer un diálogo y entregar formalmente la misiva. Sin embargo, aseguraron que el personal de la embajada rechazó cualquier tipo de comunicación.

“El grupo acudió de manera pacífica y respetuosa para expresar su preocupación por la preservación de este territorio, considerado

el último pulmón verde del Área Metropolitana de San Salvador, pero no fuimos atendidos”, denunciaron los activistas.

La carta iba dirigida a Zhang Yanhui, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Popular China en El Salvador, y solicitaba información sobre convenios de cooperación, memorándums de entendimiento u otros acuerdos relacionados con proyectos de infraestructura o desarrollo urbano en la zona de El Espino.

“Por declaraciones oficiales y actuaciones estatales, hemos tenido conocimiento de la existencia de acuerdos de cooperación entre el Gobierno de El Salvador y la República Popular China que podrían estar relacionados con proyectos en una zona de alta sensibilidad ambiental y social”, señalaba el documento.

Pese a ello, el movimiento afirmó que, tras tocar en reiteradas ocasiones el timbre de la embajada, no recibieron respuesta.

“Hemos tratado cinco veces de que nos atiendan. Esta embajada está dando mucho dinero para destruir nuestro bosque”, expresó uno de los representantes.

Los activistas subrayaron la importancia del diálogo entre la misión diplomática y las organizaciones sociales. “Es fundamental que esta embajada dialogue

con quienes buscamos que a ambos países nos vaya mejor. Ese era el interés de dejar esta carta. Incluso la trajimos en español e inglés”, añadieron.

En el escrito, el movimiento reconocía el principio de cooperación entre Estados soberanos, pero insistía en que los acuerdos que implican uso del territorio y posibles impactos ambientales deben cumplir estándares básicos de transparencia, rendición de cuentas y respeto a las comunidades.

Asimismo, manifestaron haber explicado a agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) presentes en el lugar que todo funcionario público debe actuar conforme a la Constitución. “Ninguna orden puede estar por encima de la Constitución de la República”, afirmaron.

Entre las solicitudes concretas, exigieron conocer si existen convenios vinculados a proyectos en El Espino, acceder a información pública general sobre dichos instrumentos y que se considere la aplicación de las Guidelines on Environmental Protection for Overseas Investment and Cooperation de la República Popular China.

De manera paralela, el Movimiento presentó una solicitud de información ante la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, ampara-

dos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

En dicha petición solicitaron copia de todo convenio, memorándum, acuerdo marco o instrumento internacional suscrito entre el Estado salvadoreño y la República Popular China que esté relacionado directa o indirectamente con proyectos de infraestructura o desarrollo urbano en El Espino o su zona de influencia.

También pidieron que, en caso de existir información clasificada, se emita una resolución debidamente motivada, se indique la base legal de la reserva, su plazo de vigencia y se entregue una versión pública conforme a los principios de máxima divulgación.

El movimiento reiteró que la situación ambiental del país es crítica. “Después de Haití, somos el segundo país más deforestado de América Latina. Esto es un atentado gravísimo contra la vida de todos los salvadoreños”, advirtieron.

Finalmente, hicieron un llamado a la ciudadanía a sumarse a la defensa del territorio. Informaron que recolectan firmas diariamente frente a la Catedral Metropolitana y que ya han superado las 30,000 firmas en línea y 15,000 de forma presencial.

“Estamos aquí con legitimidad ciudadana. Invitamos a la población a unirse en defensa de nuestro bosque, nuestro río, nuestra fuente de agua y de las futuras generaciones”, concluyeron.

**“El grupo acudió de manera pacífica y respetuosa para expresar su preocupación por la preservación de este territorio, considerado el último pulmón verde del Área Metropolitana de San Salvador, pero no fuimos atendidos”, denunciaron los activistas.**

# Presidente de Colombia destaca coincidencia con Trump sobre narcotráfico, Venezuela y Ecuador

BOGOTÁ/Xinhua

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó este martes que durante su reunión con su homólogo estadounidense, Donald Trump, en la Casa Blanca, coincidieron en la necesidad de combatir conjuntamente el narcotráfico y de trabajar en favor de Venezuela y la estabilización de las relaciones con Ecuador, aunque reconoció diferencias en algunos enfoques de seguridad.

En declaraciones a la cadena radial Caracol Radio, Petro dijo que expli-

có a Trump por qué considera que la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos y su sustitución por productos como cacao o café es más eficaz que métodos como la fumigación con glifosato.

Petro aseguró sentirse sorprendido por la desinformación de Trump sobre la realidad colombiana en materia de seguridad y narcotráfico, y le extendió una invitación para que visite Cartagena.

Asimismo, señaló que abordó con el mandatario estadounidense la migración de actividades del narcotráfico hacia Ecu-

dor y solicitó a Trump que medie para estabilizar las relaciones bilaterales entre Bogotá y Quito, actualmente tensionadas.

Sobre la situación en Venezuela, el presidente informó que ofreció el apoyo de Colombia en la transición que atraviesa el país tras la incursión militar de Estados Unidos el pasado 3 de ene-



ro.

“Creo que Venezuela se merece el futuro. El pasado se evaluará, pero el presen-

te y el futuro es lo fundamental”, dijo Petro.

# Presidenta mexicana reafirma defensa de la soberanía tras declaraciones de Trump



MÉXICO/Xinhua

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró este martes la defensa de la soberanía nacional, luego de las declara-

ciones de su homólogo estadounidense Donald Trump con motivo del 178 aniversario del Tratado de Guadalupe Hidalgo, acuerdo que significó la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano tras

la guerra entre ambos países en 1846-1848.

“Ya saben cuál es mi opinión. No somos Santa Anna, hay que defender la soberanía”, expresó la mandataria durante su conferencia matutina desde el Palacio Nacional, en referencia al controvertido papel del entonces presidente mexicano Antonio López de Santa Anna durante el conflicto bélico con Estados Unidos.

El Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848 y ratificado el 30 de mayo del mismo año, marcó el fin de la guerra en-

tre México y Estados Unidos. Como resultado de ese enfrentamiento, México cedió más de la mitad de su territorio, incluyendo los actuales estados estadounidenses de California, Arizona, Nevada, Nuevo México, Utah y partes de Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma.

Además, estableció el río Bravo como frontera internacional y México renunció a cualquier reclamo sobre Texas.

Las declaraciones de Trump con motivo del 178 aniversario del Tratado de Guadalupe Hidalgo generaron tensiones diplomáticas al vincular ese acontecimiento histórico con sus políticas para proteger la frontera sur, frenar la migración y combatir al narcotráfico.

“Desde que asumí el car-

go como el 47 Presidente de los Estados Unidos, guiado por nuestra victoria en los campos de batalla de México hace 178 años, no he escatimado esfuerzos para defender nuestra frontera sur contra invasiones, defender el Estado de derecho y proteger nuestra patria”, afirmó Trump en un mensaje público.

Sheinbaum rechazó categóricamente esas declaraciones y recordó que su Gobierno no permitirá narrativas que minimicen la soberanía, ni la dignidad nacional, en medio de tensiones recientes derivadas de amenazas emitidas por Trump en enero pasado sobre posibles incursiones militares en territorio mexicano para combatir a los carteles del narcotráfico.

**CONVOCATORIA**  
La Junta Directiva de la Sociedad Oxígeno y Gases de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, de este domicilio, CONVOCA a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el día martes veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis a las nueve horas, en Calle Las Palmas No.235, Colonia San Benito, San Salvador, y en segunda convocatoria si fuere necesario a la misma hora y lugar el día veinticinco de febrero de dos mil veintiséis, con la siguiente Agenda:

1. Establecimiento del Quórum.
2. Lectura del Acta de la Junta General anterior.
3. Lectura de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al Ejercicio 2025.
4. Informe del Auditor Externo de la Sociedad.
5. Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al Ejercicio 2025.
6. Aplicación de Resultados de la Sociedad.
7. Nombramiento del Auditor Externo y Auditor Fiscal de la Sociedad para el Ejercicio 2026 y fijación de sus honorarios.
8. Nombramiento de Junta Directiva
9. Autorización a los Administradores y Gerente de la Sociedad para desarrollar las actividades contempladas en el numeral tercero del Artículo Doscientos Setenta y Cinco del Código de Comercio vigente.
10. Cualquier otro punto que la Junta General decida tratar de acuerdo con la Ley y el Pacto Social. Para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas en la primera convocatoria se necesita la concurrencia de más de la mitad de las acciones del Capital Social. En la segunda convocatoria se realizará con cualquiera que sea

el número de acciones que concurren presentes o representadas.

San Salvador, quince de enero de dos mil veintiséis.

**Ing. César Catani Papini**  
Director Secretario  
2a. Publicación  
(2-4-6 Febrero/2026)

**CONVOCATORIA**

Apreciable Miembro: La Junta Directiva de Fraternidad Militar de El Salvador (FRAMIDES), en cumplimiento al Art. 15 de nuestros Estatutos, tiene a bien CONVOCAR a Ud. en su calidad de Miembro de esta Asociación, a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día viernes 27 de febrero de 2026, en Primera Convocatoria a las 08:00 horas y en Segunda Convocatoria a las 09:00 horas, en la sede de nuestra Asociación ubicada en 6a y 10a, Calle Poniente, Casa N° 1725, Colonia Flor Blanca, San Salvador (frente al Museo de los Niños Tin Marín). En caso de inconveniente que no le permita asistir a la Asamblea, de conformidad a lo establecido por los estatutos vigentes, puede nombrar un representante que sea miembro de FRAMIDES en pleno uso de sus facultades de acuerdo a los mismos, para ello le adjuntamos un formulario al pie de la presente Convocatoria.

Atentamente.

Alfredo Ernesto  
Koeningsberg Cubías  
Cnel. P.A. DEM.  
Presidente

Nota: Esta invitación a la Asamblea es única y exclusivamente para miembros de FRAMIDES.

FRATERNIDAD, ACCIÓN Y CIVISMO

**AGENDA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS DE FRATERNIDAD MILITAR DE EL SALVADOR (FRAMIDES), QUE SE CELEBRARA EN LA SEDE DE FRAMIDES EL DIA VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026, ALAS 08:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 09:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

I. INGRESO DE LA HONOR-

RABLE JUNTA DIRECTIVA Y JUNTA DE VIGILANCIA

II. INVOCACION A DIOS

III. COMPROBACION DE QUORUM

IV. APROBACION DE LA AGENDA

V. APERTURA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A. HIMNO NACIONAL

B. MINUTO DE SILENCIO POR LOS COMPAÑEROS FALLECIDOS (SE LEERA EL LISTADO)

C. MARCHA DE FRAMIDES

D. PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FRAMIDES.

E. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR N° 57/2025, DE FECHA 18FEB2025.

F. LECTURA DE MEMORIA DE LABORES POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO DEL 01 ENERO AL 31DIC2025

G. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2025.

H. LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026.

I. PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

J. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

K. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

L. ELECCION DE AUDITOR EXTERNO.

M. ELECCION DE LA COMISION ESCRUTADORA.

N. ELECCION Y JURAMENTACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE VIGILANCIA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y SUS REFORMAS VIGENTES.

Ñ. CIERRE DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

2a. Publicación  
(2-4-6 febrero/2026)

Y JUNTA DE VIGILANCIA

II. INVOCACION A DIOS

III. COMPROBACION DE QUORUM

IV. APROBACION DE LA AGENDA

V. APERTURA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A. HIMNO NACIONAL

B. MINUTO DE SILENCIO POR LOS COMPAÑEROS FALLECIDOS (SE LEERA EL LISTADO)

C. MARCHA DE FRAMIDES

D. PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FRAMIDES.

E. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR N° 57/2025, DE FECHA 18FEB2025.

F. LECTURA DE MEMORIA DE LABORES POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO DEL 01 ENERO AL 31DIC2025

G. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2025.

H. LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026.

I. PROPUESTA DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

J. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

K. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.

L. ELECCION DE AUDITOR EXTERNO.

M. ELECCION DE LA COMISION ESCRUTADORA.

N. ELECCION Y JURAMENTACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE VIGILANCIA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y SUS REFORMAS VIGENTES.

Ñ. CIERRE DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

2a. Publicación  
(2-4-6 febrero/2026)

¡Publica tus edictos en  
Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

**DIARIO Q LATINO**  
135 AÑOS INFORMÁNDOTE

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

[facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

[@DiarioCoLatino](https://@DiarioCoLatino)

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

**ORACIÓN MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(José Alonso)

**Se alquila casa**



**En Residencial Riversid  
en San Miguel**

- \*FÁCIL ACCESO
- \*ZONA PRIVADA
- \*CUENTA CON 5 HABITACIONES
- \*ÁREA-JARDÍN
- \*COCHERA PARA 3 VEHÍCULOS.

**Precio \$800.00  
mensuales.**

Información al teléfono:  
**7721-9952 y 7176-0086**  
con Juan Antonio Miranda



**Búscanos en nuestras redes sociales**  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

# ESA DEUDA DE SIEMPRE: LA RECUPERACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS POR EL ESTADO SALVADOREÑO.

**Luis Arnoldo Colato  
Hernández, Educador.**

**L**as reparaciones llevadas a cabo en la sede del así denominado castillo, de la pnc, durante la gestión de Francisco Flores, suscitaron un hecho que conmovió a buena parte de la sociedad salvadoreña: el descubrimiento de huesos.

Aquello corrió entre los medios de comunicación como la pólvora, despertando viejos temores, recuerdos y esperanzas, y reuniendo de inmediato ante las puertas del edificio a un creciente número de salvadoreños de la tercera edad en su mayoría, que reclamaban una sola cosa, que los tales fueran sometidos a exámenes de ADN.

Flores zanjó apresuradamente la cosa alegando que eran simple-

mente “huesos de pollo...”.

Y los desapareció.

Cuando al finalizar el pasado conflicto armado se hizo público el informe de la Comisión de la Verdad, entidad conformada por las NNUU para investigar diferentes temas relaciones con el origen del conflicto armado y las responsabilidades del mismo, dictaminó entre sus conclusiones entre otros, que el responsable ulterior del fenómeno de las desapariciones es el estado a través de sus agentes, nada menos que del 97% de las desapariciones acaecidas durante el conflicto armado [Informe de la Comisión de la Verdad, Conclusiones, NNUU, 15 de marzo de 1993].

Si de nuevo hacemos un poco de memoria, recordaremos también que desde al menos tres semanas antes de su publicación, como también luego, el tal informe fue objeto de una masiva campaña de desautorización, descalificación, difamación y negación por parte del régimen de Alfredo Cristiani - implicado entre otros en el asesinato de los jesuitas durante la ofensiva al tope de 1989, así como del desfalco de 700 millones de dólares de la banca salvadoreña - de arena y de los sectores afines, la gran empresa y la prensa dominante, dirigida a desestimar su contenido entre la población, como a no asumir esas responsabilidades.

Así, cuando Francisco Flores hace lo referido arriba, en el castillo, de frente a la demanda de los ancianos ante las puertas del edificio, que reclaman conocer cual fuera el final de sus familiares, padres, esposos, hijos, hijas, amigos, etcétera, secuestrados, torturados y desaparecidos por los órganos de seguridad estatal durante la guerra, lo que hace en realidad es perpetuar esa práctica, agravando el dolor que padecen las víctimas de esta práctica estatal, que es además continuada por el actual régimen ilegal, cuando rechaza en la asamblea no solo reconocer su responsabilidad en estos hechos, pero además disponer de los recursos del estado para ubicar y recuperar a los desaparecidos.

Porque, recordemos de nuevo. El actual responsable de tejido social, fue grabado por la fgr cuando en conversaciones con la dirigencia de las pandillas aseveró: “sin cuerpo no hay delitos muchachos...”, recomendándoles descarnadamente desaparecer a sus víctimas, lo que es de conocimiento público, y que claramente debemos comprender supone un elemento de la alianza habida entre este ilegal régimen y las pandillas, volviendo al estado así, responsable de esos graves delitos.

Así que, ¿hasta cuándo esa responsabilidad del estado salvadoreño?

**Diario Q Latino**  
135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [@DiarioColatino](http://facebook.com/diariocolatinoderl)

Francisco Elías Valencia  
Director General  
Teléfono: 79302359

Correo: [franciscoeliasvalencia97@gmail.com](mailto:franciscoeliasvalencia97@gmail.com)  
[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)